



EN ESTE NÚMERO

| | |
|--|----|
| IFOP de luto Falleció Oscar Guzmán, Presidente del Consejo Directivo | 1 |
| IFOP inicia campaña de difusión sobre conservación y cuidado en las áreas de Manejo Buque Científico Abate Molina Zarpó a evaluar la Anchoveta | 2 |
| Diagnóstico Económico del régimen Áreas de Manejo | 4 |
| Vía streaming: Difundirán resultados de programa de Evaluación y seguimiento de la situación sanitaria de peces silvestres | 4 |
| Instituto de Fomento Pesquero y Directemar firman convenio de cooperación | 5 |
| IFOP utilizará inteligencia artificial para optimizar la investigación pesquera a través de la identificación y clasificación de imágenes de peces | 6 |
| Hoy se inauguró el Seminario Internacional "Manejo de Recursos Acuáticos con Enfoque Ecosistémico | 8 |
| "Ciencia para Proteger el Mar", Campaña IFOP / Metro Valparaíso / Explora Valparaíso, Ministerio De Ciencia | 8 |
| Base Coquimbo de IFOP, entrega regalos a jóvenes de Residencia Óscar Pereira | 10 |
| | 12 |



IFOP de luto Falleció Oscar Guzmán, Presidente del Consejo Directivo

Con profundo pesar, tenemos que informar el fallecimiento del Presidente del Consejo Directivo del Instituto de Fomento Pesquero, Don Oscar Guzmán Fernández, Ingeniero de Ejecución en Pesca, de la Escuela de Ciencias del Mar de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, con más de 45 años de experiencia en investigación pesquera y acuícola.

Tenía Postgrado en diseño de artes de pesca industrial en el Laboratorio Regional de Investigaciones Pesqueras Tokai, Tokio. Japón.

Fue un pionero en las prospecciones científicas en la Antártica en el año 1967 y en investigación en ciencias del mar.

En la División de Pesquería, estuvo a cargo de la jefatura del Departamento de Gestión de Muestreo. Junto a quienes compartía la responsabilidad de conducción y gestión en ese Departamento, desarrolló todo el sistema de organización, planificación y control de los procesos de recopilación, revisión y transmisión de datos derivados de los muestreos biológico-pesqueros; se consolidó el programa de observadores científicos del Instituto, para estudios y monitoreo de pesquerías.

Quienes le conocieron y fueron sus más cercanos, le recuerdan como una persona muy cuidadosa en su trabajo, y junto a quienes le acompañaron en el Departamento de Gestión de Muestreo impulsó la implementación y seguimiento de los sistemas de gestión de calidad ISO-9001 y precisión ISO-17025.

Su permanente proactividad e iniciativa para el mejoramiento de la gestión y



procesos de levantamiento de datos fueron aportes relevantes, permitiéndole al Instituto lograr un reconocimiento a nivel nacional e internacional. Fue un progresista e impulsor de sistemas de gestión de muestreo modernos, ágiles y tecnológicos, al servicio del sistema de levantamiento de datos, para lograr los estándares de calidad, cantidad y oportunidad de la información de campo requerida por los distintos programas de investigación. También se destacó por ser un importante referente internacional en cuanto a reconocer, valorar y desarrollar el trabajo de los observadores científicos a bordo, una labor muchas veces incomprendida y muy especialmente en su formación, calificación y capacitación constante.

En el año 2013 organizó la 7° Conferencia Internacional de Observadores y Monitoreo de Pesquerías, seminario celebrado por primera vez en Sudamérica, en la que se reunieron más de 180 delegados provenientes de 26 países, con el fin de intercambiar conocimiento y experiencias en torno a esta relevante área del trabajo de campo en pesquerías.

Luis Ariz investigador de IFOP recordó “en el 2016, en la Sección Áreas de Manejo tuvimos el pedido de analizar y proponer mejoras a la calidad de información de los estudios de las AMERB. La verdad que no teníamos muchas ideas en cómo enfrentar el tema. Entonces, conversamos con Oscar, quien, generosamente, nos dio un par de clases introductorias, convirtiéndose en nuestro asesor, siendo precursor en un proceso de diseño de un sistema de calidad de información para las áreas de manejo.

Con Oscar cimentamos una productiva relación de trabajo y de amistad. Siempre se mostró comprometido con lo que hacía, yendo más allá de la mera entrega de informes; fue generoso en transmitir sus conocimientos y criterios para enfrentar situaciones complejas. Agradezco haber compartido tiempo con él, una persona sencilla, que con su actitud resiliente comunicaba optimismo, estimulando a levantarse y no dejarse vencer por las adversidades”.

Oscar Guzmán, siempre manifestó especial interés en la formulación y desarrollo de proyectos de innovación tecnológica, muestra de su permanente preocupación por la innovación y curiosidad en materia científica.

Como esposo y padre fue una persona que mostró una permanente preocupación y dedicación por su familia. Solía expresar y defender con pasión sus opiniones y puntos de vista.

Actualmente se desempeñaba como presidente del Consejo Directivo y como Director de Estudios de la Asociación de Profesionales Pesqueros y Acuicultores de Chile A.G.

Un gran profesional, pero por sobre todo una gran persona que sin duda ha dejado una huella en quienes compartieron y trabajaron con él dentro y fuera del Instituto.

Su partida constituye una gran pérdida y expresamos a su familia nuestras sinceras condolencias.

Luis Parot Donoso
Director Ejecutivo de IFOP

IFOP inicia campaña de difusión sobre conservación y cuidado en las áreas de Manejo

ESTÁ CENTRADA EN EDUCAR SOBRE LOS GRAVES EFECTOS DE LA PESCA ILEGAL Y LA IMPORTANCIA DE CUIDAR LOS BOSQUES MARINOS

El Instituto de fomento Pesquero, por medio de su Programa de Seguimiento Pesquerías Bajo Régimen de Áreas de Manejo realiza anualmente, actividades de difusión dirigido a organizaciones de pescadores artesanales que tienen a cargo áreas de manejo. En esta oportunidad, se da a conocer la importancia de los monitoreos que se realizan en los



ámbitos ambiental y económico para la sustentabilidad de las pesquerías en las Áreas de manejo (AMERB) por medio de cuatro afiches.

- **Monitoreo Ambiental:** tiene como finalidad conocer e interpretar los efectos climáticos (e.g. ENOS) a nivel local (AMERB) y cómo esto pueden ayudar a tomar decisiones de carácter administrativo.
- **Monitoreo Económico:** indica los niveles de rentabilidad obtenidos por el régimen y su nivel de aporte a los ingresos de los pescadores.
- **Conservación de Bosques Marinos:** menciona el rol que cumplen en mantención de la diversidad de especies marinas y los efectos que tienen las acciones de barreteo sobre sus ecosistemas.
- **Pesca Ilegal en Áreas de Manejo para el recurso loco:** relaciona los efectos que ha tenido la actividad ilegal respecto de las cuotas totales otorgadas por la autoridad, dimensionando su impacto extractivo y económico

La actividad de difusión se centrará en la zona centro-norte del país, donde se visitará un total de 55 organizaciones de pescadores ubicadas entre las regiones de Valparaíso y Antofagasta, además se aprovechará de realizar el levantamiento de información requerida para ambos seguimientos.

El proceso de difusión se iniciará a finales de noviembre de 2020 y continuará durante la temporada de verano de 2021.

Pedro Romero (pedro.romero@ifop.cl) y Eliana Velasco (eliana.velasco@ifop.cl), son los investigadores a cargo de esta iniciativa. Pedro Romero, es economista agropecuario y ambiental, actualmente dedicado a la evaluación del impacto económico, social, organizacional e institucional del régimen de Áreas de manejo

Eliana Velasco, es bióloga, con énfasis en biología marina, además ingeniera agrícola, dedicada actualmente a la investigación en especies estructuradoras de hábitat como son las algas pardas y la influencia de fenómenos reportados regionalmente (e.g. ENOS) en la variabilidad climatológica en las AMERB.



VOLVER

Buque Científico Abate Molina Zarpó a evaluar la Anchoveta

ENTRE LAS REGIONES DE ARICA, PARINACOTA Y ANTOFAGASTA

En la noche del lunes 23 de noviembre, zarpó desde el puerto de Valparaíso, el buque científico Abate Molina, con profesionales y técnicos del Instituto de Fomento Pesquero, a evaluar la anchoveta, el capitán del barco es Enrique Quiero y el jefe del crucero es el ingeniero pesquero Francisco Leiva

El Objetivo general del crucero es realizar prospección hidroacústica entre las Regiones de Arica, Parinacota y Antofagasta para evaluar el stock de anchoveta presente en el área de estudio.

Los objetivos específicos son:

- Realizar 41 transectos acústicos entre Arica y la rada de Paposo (sur de Antofagasta)
- Evaluar el sesgo de orilla entre el sur de Iquique y norte Tocopilla (entre 21° y 22° LS) con una lancha artesanal.
- Ejecutar un número suficiente de lances de pesca de reconocimiento para caracterizar el stock de anchoveta
- Realizar estaciones oceanográficas en la zona de estudio (100)

Diagnóstico Económico del régimen Áreas de Manejo.

Las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB), son un régimen de administración pesquera que asigna derechos exclusivos de uso y explotación de recursos bentónicos (invertebrados y algas) a Organizaciones de Pescadores Artesanales (OPA) legalmente constituidas. Desde sus inicios ha significado un cambio administrativo relevante, que reconoce en las organizaciones de pescadores sus capacidades colaborativas para asumir tareas propias del comando, favoreciendo con ello la conservación de los recursos hidrobiológicos e incentivando las prácticas sustentables y amistosas con el medio ambiente.

El IFOP, en su rol de asesor de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SSPA), para una administración sustentable de las pesquerías, bajo los enfoques precautorio y ecosistémico, tiene la responsabilidad de proveer datos e información oportuna y confiable a esta repartición pública, lo que se operativiza a través de la ejecución de programas permanentes de investigación entre los cuales está el “Programa de Seguimiento Pesquerías Bajo Régimen de Áreas de Manejo”, que evalúa anualmente el desempeño de este régimen de administración y confecciona propuestas para su mejora continua, en el cual se ha estudiado y diagnosticado su situación económica.

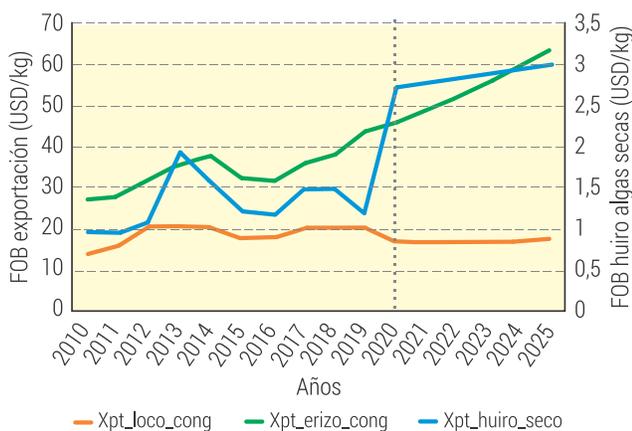
De sus principales resultados, en términos generales, el régimen ha sido exitoso desde el punto de vista económico, presentando una tasa de crecimiento en sus desembarques e ingresos brutos del orden del 6% anual para los últimos ocho años; donde el 68% de las áreas presentaron ingresos por sobre los costos, siendo una actividad que contribuye al ingreso de los pescadores y genera incentivos económicos necesarios para favorecer la conservación del capital natural correspondiente a los recursos bentónicos.

No obstante, el régimen presenta un conjunto de dificultades asociadas a su desarrollo económico, como es la presencia de una significativa acti-

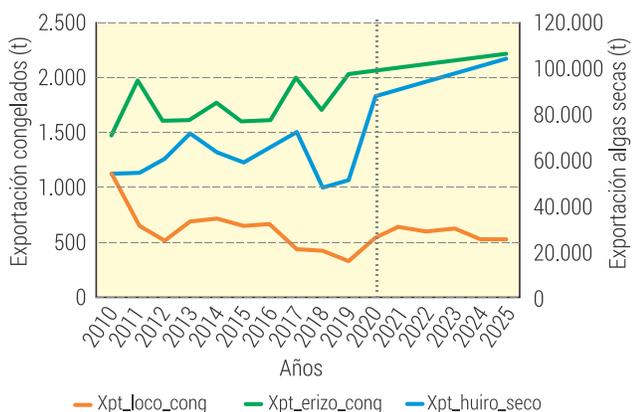


vidad ilegal, que en el caso del recurso loco (*Concholepas concholepas*), alcanzan niveles equivalentes a extraer entre 79% y 122% de las cuotas totales permisibles; las bajas expectativas en los mercados de exportación para los principales recursos extraídos, producto de la competencia internacional, generan incertidumbre en el crecimiento económico en el mediano y largo plazo. En este sentido, las proyecciones realizadas para los recursos loco, erizo y huiros presentan tasas de crecimiento en precio FOB y volumen de exportación entre -2% y 7% (ver figura) situación que puede condicionar las expectativas de desarrollo del régimen, si su crecimiento se sostiene en los vaivenes de la demanda internacional.

Proyección precio exportaciones al 2025



Proyección de las exportaciones al 2025



Entiendo que las AMERB son sistemas socio-ecológicos complejos, se hace necesario analizar el Régimen de Áreas de Manejo considerando los diferentes subsistemas o factores que intervienen en su desarrollo, de tal forma que facilite

a los tomadores de decisiones en la aplicación del enfoque precautorio y ecosistémico, para la conservación y el uso sustentable de los recursos hidrobiológicos. De este modo, en el estudio del Programa de Seguimiento 2019, se propone la elaboración de una Estrategia de Desarrollo para el régimen de las AMERB, centrada tanto en las capacidades que presentan los usuarios (OPA), así como las características y potencialidades que poseen las localidades donde éstas se encuentran ubicadas. La estrategia tiene por finalidad establecer metas y objetivos esperados por la administración pública, otorgando criterios que permitan planificar las acciones requeridas para el cumplimiento de dicho fin, además de focalizar los esfuerzos de inversión pública en la generación de capital productivo y la reducción de brechas que presenta el sector artesanal adscrito al Régimen AMERB.

Para revisar el documento presione el siguiente enlace:

http://190.151.20.106/exlibris/aleph/a23_1/apache_media/8186D2JQYB8DRYB1VUE8GRSN6AEYDQ.pdf

Vía streaming: Difundirán resultados de programa de Evaluación y seguimiento de la situación sanitaria de peces silvestres

ES ORGANIZADO POR LA DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN EN ACUICULTURA DEL IFOP

Mañana, martes 24 de noviembre, entre las 09:30 y las 11:00 horas, se llevará a cabo, vía telemática, el taller de cierre del programa de investigación científica “Evaluación y Seguimiento de la Situación Sanitaria de Peces Silvestres y Ferales en agua dulce y mar, año 2019”, que desarrolla el Departamento de Salud Hidrobiológica del Instituto de Fomento Pesquero (IFOP).



respecto de la detección de agentes patógenos virales y bacterianos exóticos como endémicos de nuestro país.

“El evento, en particular, considera, además de la entrega de los resultados de la presente etapa del programa de investigación, presentaciones de representantes de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca), así como también de investigadores de la Universidad de Concepción, puntualizó el IFOP, añadiendo que el taller es abierto y que se realizará a través de la plataforma Meet. El evento tiene cupos limitados previa inscripción.

Los interesados deben escribir al correo electrónico juancarlos.quintanilla@ifop.cl y/o pao-la.olmos@ifop.cl

Instituto de Fomento Pesquero y Directemar firman convenio de cooperación

El 25 de noviembre de 2020, el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) y la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (Directemar) formalizaron el histórico vínculo entre ambas instituciones firmando un convenio Marco de cooperación científico técnico de colaboración. Este convenio establece las bases generales de colaboración entre DIRECTEMAR e IFOP, en investigación, extensión, formación y capacitación.

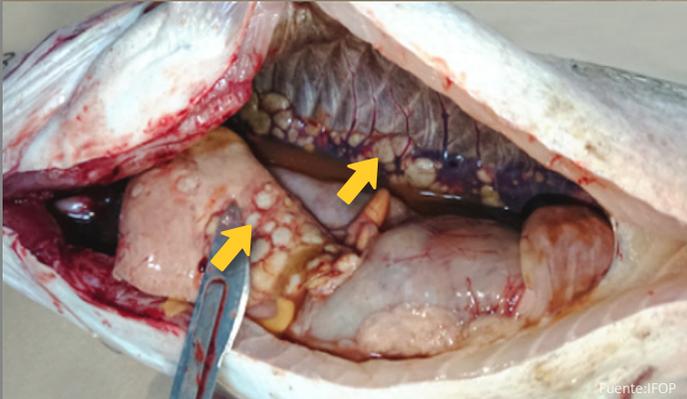
El Dr. Jaime Letelier Pino Jefe del Departamento de Oceanografía y Medio Ambiente de IFOP, explicó “como primera acción de colaboración se firmó un anexo específico de cooperación en la implementación de un “Sistema de Información interoperable, que sistematiza e integra los datos de pesca, acuicultura y cambio climático” proyecto de ejecución FAO e implementación realizada por IFOP dentro del marco de un proyecto nacional GEF-FAO, mandatado por SUBPESCA y



Fuente:IFOP



Fuente:IFOP



Fuente:IFOP

Esta investigación forma parte del programa permanente que ejecuta el IFOP según lo establecido por la Ley General de Pesca y Acuicultura (LGPA), a través del convenio con la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, siendo la contraparte técnica la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca).

El programa tiene por objetivo establecer un monitoreo en la detección de enfermedades de alto riesgo (EAR) en peces silvestres y asilvestrados, presentes en cuerpos de agua dulce, estuarinos y de agua de mar, de aquellas zonas donde sehan establecido las producciones de peces salmónidos a nivel industrial, abarcando de este modo desde la Región de La Araucanía hasta la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena. Ello considera la evaluación de especies tanto salmonídeas como no salmonídeas,

ministerio de Medio Ambiente “Fortalecimiento de la capacidad de adaptación en el sector pesquero y acuícola chileno al cambio climático”.

Para el Director General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante, VA Ignacio Mardones Costa la suscripción del presente convenio, “no sólo refrenda una histórica alianza entre ambos organismos, sino que permite a futuro incrementar las capacidades, al generar una interacción en aquellas materias que son de competencia compartida, permitiendo el intercambio de experiencias, información útil para un mejor cumplimiento de sus funciones”

Algunas actividades a realizar en el convenio son:

- a) Investigación, formación, extensión;
- b) Generación de publicaciones conjuntas;
- c) Intercambio de expertos a través de charlas, cursos, seminarios y embarques;
- d) Intercambio mutuo de información y reporte de datos;
- e) Factibilidad de embarque de personal dependiente de la DIRECTEMAR, en cruceros de investigación organizados por IFOP.
- f) Cooperación para la colección de muestras de agua u otras mediciones de interés para la Autoridad Marítima, considerando las investigaciones o proyectos desarrollados por IFOP.
- g) Análisis de laboratorio de muestras de agua y especies biológicas, según requerimientos de DIRECTEMAR.
- h) Capacitación para el personal de DIRECTEMAR en temáticas ambientales y de cambio climático (modelamiento matemático).
- i) Factibilidad de apoyo por la Autoridad Marítima y de común acuerdo entre las partes, para realizar actividades operativas y de embarque para anclajes o la toma de muestras que adquiere IFOP.

- j) Otras contribuciones afines, como intercambio de experiencias en anclaje de boyas o instalación de sensores ambientales en instrumental de propiedad de DIRECTEMAR o viceversa.



IFOP utilizará inteligencia artificial para optimizar la investigación pesquera a través de la identificación y clasificación de imágenes de peces

Un moderno sistema, basado en inteligencia artificial e implementado por el Instituto de Fomento Pesquero, superó con éxito su fase piloto y se espera entre a un periodo de prueba el año 2021.

El sistema piloto identificó y clasificó exitosamente más del 80% de imágenes de peces de importancia comercial que fueron ingresadas en el sistema de Inteligencia Artificial.

Jorge Cornejo, Doctor en Ciencias Marinas y jefe de proyecto, mencionó que “basado en este logro, se espera crear un programa automático de registro pesquero. Este programa utilizará imágenes obtenidas durante las faenas de pesca y de descarga de las principales pesquerías de la zona centro sur del país. Dada la gran cantidad de información de imágenes que se obtiene en cada faena de pesca y la cantidad de embarcaciones pesqueras existentes en Chile, el programa propuesto ayuda a mejorar el análisis y la efectiva utilización de esta información para la investigación. De este modo el programa piloto ha logrado clasificar las especies objetivo de la pesca, y en el futuro se espera incorporar la clasificación de la fauna acompañante. Esto permitirá modernizar la gestión de muestreo y toma de datos para los estudios de seguimiento de pesquerías”.

Este Proyecto, se realizó durante un año, y es parte de los convenios de desempeño que tiene IFOP con la Corporación de Fomento de la Producción CORFO. Participaron en el proyecto los trabajadores de IFOP Jorge Cornejo (jefe de IFOP Talcahuano), Judith Castillo, Guillermo Bendel, Aldo Poblete y Enrique Fernández, asesor externo en inteligencia artificial.

Hoy se inauguró el Seminario Internacional “Manejo de Recursos Acuáticos con Enfoque Ecosistémico”

Se realiza vía zoom y es transmitido de manera simultánea a través de Facebook Live, de la Sociedad Chilena de Ciencias del Mar. El evento reúne, a destacados panelistas de la academia, la ciencia nacional y mundial quienes expondrán en torno a la forma cómo se está avanzando en el manejo de los recursos acuáticos, con enfoque ecosistémico.

Este martes 1 de diciembre, se inauguró el Seminario Internacional “Manejo de Recursos Acuáticos con Enfoque Ecosistémico: Avances, brechas y colaboración”, organizado por la Sociedad Chilena de Ciencias del Mar (SCHCM) y el Instituto Fomento Pesquero de Chile (IFOP).

La actividad comenzó con un Saludo de Bienvenida del Director del Instituto de Fomento Pesquero Luis Parot Donoso quien agradeció la participación en el seminario y explicó “este es un desafío que recoge la preocupación por el medioambiente, por la sostenibilidad del planeta, de los ecosistemas de vida que existen en él. Que refleja para los administradores pesqueros un tremendo desafío para encontrar aquellas herramientas que recojan esta realidad ecosistémica, pero que sea aplicada en términos prácticos a la explotación de las pesquerías en cada uno de nuestros países, el desafío es hacerlo ahora, no solo cuidando los intereses del ser humano, la actividad económica, la actividad social, el emprendimiento, sino también hacerlo cuidando el ecosistema en el que tiene que existir ese recurso”.

El presidente de la Sociedad Chilena de Ciencias del Mar, Marcelo Oliva explicó “Desde hace tiempo, nosotros hemos estado preocupados por la necesidad de generar las bases científicas que nos permitan, como País, enfrentar los desafíos que implica pasar de un modelo de explotación, manejo y administración de recursos ba-



sados en modelos mono específicos al manejo basado en enfoque ecosistémico, mandato explícito en la Ley General de Pesca y Acuicultura.

Así, y durante el desarrollo del XXX Congreso de Ciencias del Mar (mayo de 2010, Concepción), se llevó a cabo el Taller “Enfoque ecosistémico en el manejo de recursos marinos”. En esta primera iniciativa se desarrollaron seis presentaciones y una extensa mesa redonda. Posteriormente y durante el XXXVII Congreso de Ciencias del Mar, realizado en Valparaíso en Mayo de 2017, se llevó a cabo el Simposio “Investigación y manejo de recursos acuáticos con enfoque ecosistémico” iniciativa de los Doctores Eleuterio Yáñez (PUCV) y Dr. Luis Cubillos (UdeC), quienes en nombre de la Sociedad Chilena de Ciencias del Mar (SCHCM) en conjunto con el Consejo de Investigación Pesquera y de Acuicultura (CIPA) y el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP), convocaron a un grupo de destacados científicos que, en base a su experiencia como investigadores, desde un punto de vista multidisciplinario, permitiera destacar la investigación y manejo con enfoque ecosistémico en Chile, identificando brechas y desafíos

Desde esa fecha hasta ahora, han existido importantes modificaciones legales y surgido nuevos conocimientos que ameritan reexaminar la situación y proponer diversas alternativas con la mirada científica y tecnológica que avalará la toma de decisiones. En ese sentido la Sociedad Chilena de Ciencias del Mar y el Instituto de Fomento Pesquero están organizando el Simposio, el que actualizará el estado de conocimiento sobre la materia, entregando así nueva información a considerar en la toma de decisiones”.

En la inauguración intervino también, el Dr. José Aguilar Manjarrez, Oficial de Pesca y Acuicultura, Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, participó con Manejo con enfoque ecosistémico en acuicultura: una visión global, La presentación se desarrolla sobre la base de un examen crítico sobre el uso y la integración del Enfoque Ecosistémico en la Acuicultura (EEA) y su posible evolución en



la próxima década. Además, se destacan las lecciones aprendidas con las experiencias del EEA, las oportunidades y los vínculos entre el Enfoque Ecosistémico en la Acuicultura y la agenda para el desarrollo sostenible. Durante la exposición se hace énfasis en la planificación espacial que se ha desarrollado como parte de los esfuerzos de implementación del EEA y los vínculos estrechos entre este enfoque e iniciativas como el “Crecimiento Azul”, lo que constituye oportunidades significativas para el futuro del enfoque, aunque su capacidad para abordar problemas de gobernanza -cada vez más complejos- puede ser limitado. Finalmente, se estima oportuno reconsiderar la razón de ser del Enfoque Ecosistémico en la Acuicultura, teniendo en cuenta los desarrollos en curso dentro y fuera del sector de la acuicultura.

Finalmente, la Directora de la Sociedad Chilena de Ciencias del Mar y académica de la universidad de Magallanes, Dra. Claudia Andrade “extiende la invitación para todo el público, a participar de las transmisiones del seminario internacional, y hace un llamado a las futuras generaciones de biólogos marinos e investigadores de ciencias del mar, como a los miembros de la Sociedad Chilena de Ciencias del Mar, a que se interioricen de esta temática, de manera que exista una mayor cooperación desde todos los sectores para llevar a cabo la estrategia del enfoque ecosistémico, la cual promueve la conservación y el uso sostenible de manera equitativa de los recursos acuáticos”



“Ciencia para Proteger el Mar”

Campaña IFOP / Metro Valparaíso / Explora Valparaíso, Ministerio De Ciencia



Estación Las Américas, Observadores Científicos



Estación Villa Alemana Abate Molina





Estación Villa Alemana Otolitos



Estación La Concepción "Conociendo y Cuidando Los Mariscos De Chile"



Base Coquimbo de IFOP, realizaron la entrega de 30 regalos para los jóvenes de la Residencia Oscar Pereira

